



Ale Renta Car's
Servicios de Sonido Publicitarios

POWER MUSIC LIGHT

Luis Alberto González Córdova

Giro: Alquiler de Vehículos de Carga y Disco Móvil

FACTURA
19AZ000F

Nº 0010

REGISTRO: 227975 - 0
NIT.: 0802 - 281187 - 101 - 2

Señor: Tserenia Municipal de San Martín Fecha: 03/02/2020
Dirección: Bº El Centro
Venta a Cuenta de: _____ NIT o DUI.: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	Servicio de Discman para baile de Cierre de fiestas patronales en Colonia San Andres Municipio San Martín. realizado el sab. 30 de noviembre 2019. -				\$ 800.00
Son: <u>Ochocientos exactos. -</u>		Sumas			\$ 800.00
		(-) IVA Retenido			
00/100.		Sub-Total			
		OPERACION IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00			
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:	Venta No Sujeta			
N.I.T. / D.U.I.	N.I.T. / D.U.I.	Ventas Exentas			
FIRMA	FIRMA	Venta Total			\$ 800.00

MARIA ZOILA AGUILAR PINEDA, IMP. UNIDOS SALVADOREÑOS, 33a. CALLE OTE. BIS Y 4a. AV. NORTE,
301 COLONIA LA RABIDA SAN SALVADOR, PBX: 2235-5878 • N.R.C.: 116089-7 • NIT: 9483-301164-001-3
AUTORIZACION DE IMPRENTA D.G.I.I. No. 854 FECHA DE AUTORIZACION: 17/05/02 • FECHA DE IMPRESION: 09/2019
TIRAJE DEL 19AZ000F1 AL 19AZ000F100. COD. UNICO: F16A6C3B21KT • No. DE RESOLUCION: 15041-RES-CR-53564-2019

ORIGINAL: BLANCO - EMISOR
DUPLICADO: ROSADO - CLIENTE



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 467

SAN MARTIN, 6 DE DICIEMBRE DE 2019

SEÑORES: LUIS ALBERTO GONZALEZ CORDOVA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

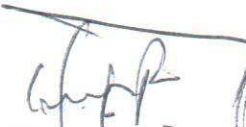
CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54399	1	SERVICIO	ALQUILER DE DISCOMOVIL, PARA BAILE DE CIERRE DE FIESTAS PATRONALES DE COLONIA SAN ANDRES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN.	\$ 800.00	\$ 800.00

SON: OCHOCIENTO 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 800.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 04/12/2018	ACUERDO N° 12	ACTA: N° 33
--------	----------------------------	---------------	-------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

